

HERALDO DE LOS VÉLEZ

PERIÓDICO LIBERAL

DIRECCIÓN, CALLE DE CORREA, NÚM. 1 || SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS || ADMINISTRACIÓN, C. DEL CARMEN, 6

A LOS ELECTORES

¡VIVA EL PARTIDO LIBERAL!...
¡ARRIBA SU REPRESENTANTE!

Velezanos: no os dejéis seducir por los cantos de sirena de los despechados que fian a vuestro voto el cable salvador de su irremisible naufragio; de los que, agotados todos los resortes de la intriga y la provocación, intentan empujaros a una derrota desastrosa para dejaros luego sumidos en el caos de la invalidez y las represalias.

No es vuestra regeneración, ni siquiera la abolición de un caciquismo decantado, que aquí no existe, lo que inspira sus soflamas incendiarias, no; es la impotencia, es el despecho, es la codicia del Poder, de ese Poder que se aleja y se esfuma y se pierde en las densas brumas de un horizonte sin esperanzas.

Pasaron los tiempos de los ruidos estridentes y de los efectismos teatrales para apoderarse por asalto del dominio de los pueblos, de los pueblos nobles y sufridos, sin perjuicio de arrojarlos a las fieras del despotismo una vez asaltada la fortaleza, tratando a trallazos a los imbéciles que sirvieron de manso escabel a sus malsanas ambiciones.

Velezanos: abajo los déspotas y los audaces que anhelan la situación no para satisfacer legítimas aspiraciones de patria reconstitución, de reorganización moralizadora y de salvador progreso, sino para reducir á los incuatos vasallos de la urna y del comicio á una retrogradadora esclavitud egipciaca.

Vosotros tenéis el hombre que necesitáis. Ese hombre se mueve y agita con laboriosidad asombrosa en las cumbres de la intelectualidad política española. De esa cumbre ha partido la iniciativa de vuestro saneamiento administrativo, de vuestra paz social y de vuestra futura reedificación económica simbolizada en ese suspirado ferrocarril que será «ley efectiva» dentro probablemente de esta misma etapa conservadora.

Y a un hombre así, que es orgullo de su Patria y del Distrito en que tan caras afecciones cuenta, no habrá un osado que trate de arrebatárle un voto ni con soflamas perturbadoras, ni con tinglados y contubernios muñidores. Y si lo hubiere, él sufrirá el condigno castigo que inflige el imperio de la Ley a los detentadores de la voluntad popular.

Engaños y falsas seducciones, nunca. Lealtad, moralidad y respeto a los derechos de ciudadanía, siempre. Votar con cualquier extraño advenedizo «expulsado» con desdén de los contornos del encasillado oficial, no. Con *López-Ballesteros*, ornamento de las Letras españolas, sí.

EL PARTIDO LIBERAL

O demencia o desesperación

Nos duelen los oídos de percibir el molesto estridor de las torpes amenazas con que, los elementos desperdigados del depuesto caciquismo, pretenden cortar nuestra serena y razonada propaganda de

la moral administrativa que impera gracias a las medidas de higiene social puestas en práctica por nuestro ilustre representante.

Y nos duele más el alma de pensar que nuestra nunca desmentida hidalguía, la aforia de caballerosidad que flotaba en la atmósfera de este pueblo noble, haya venido a

parar en esa mentecatez atávica que confía la resolución de todas las cuestiones a la razón poderosa de la fuerza. No.

Las leyes dan medios a todo ciudadano para evitar el atropello, y perseguirlo cuando se ha consumado.

Ponen en manos de la honradez

el procedimiento que la ampara y la savia que la enaltece.

Torcer el camino, enrumbar las iniciativas por otros derroteros, es caer en el desprecio, hacerse reos de acciones criminosas que la sociedad ha de castigar con ejemplar dureza.

Cuando la *gracia de arriba*, allá por el 1906, exaltó a los representantes del maurismo local a los puestos preeminentes de nuestra Administración, se apoderó de este Distrito un desventurado caciquismo sin precedentes en los anales de la política.

Entonces el fuerte y honrado partido liberal, sufrió un poco, reaccionó, y sin amenazas, ni coacciones, despreciando esos repugnantes medios con que hoy se pretende amedrentar a varones fuertes, laboró dentro de la ley para derrocarlo y anular sus perniciosos efectos.

Llegó la hora y sin desplantes ni arrogancias, todos los que sentían el malestar y además simpatizaban con nuestra causa depositaron su voto por la moralidad administrativa encarnada en D. Luis López-Ballesteros, y el milagro se hizo desapareciendo para siempre el germen nefasto de la combatida desventura.

Ahora, según nos asegura la confabulación heterogénea *mauro-deslealtita*, se repite el caso ¿por qué no lo combaten con igual procedimiento? ¡Ah reducido grupo de politiquillos fracasados y desleales!

El caso no es el mismo, sino que es precisamente el contrario. Hoy, a diferencia de ayer, nuestra administración municipal es modelo de pulcras administraciones. Hoy se recaudan fondos y se invierten dentro de los límites del presupuesto. Hoy no existen los *embuchados* de otras épocas nefastas. Hoy la cohesión entre los elementos liberales es más firme que nunca. Hoy el censo íntegro está convencido que D. Luis López-Ballesteros es el guía bienhechor de un distrito que ansía su regeneración económica. Hoy no podéis llevar a las urnas más que un puñado de votos amasados a fuerza de ingratitude é inconsecuencias, que pondrán de relieve, una vez más, nuestro perpetuo fracaso; y por eso recurris a la fuerza, a la amenaza, sin saber ¡oh incautos! que todo eso

es hojarasca retórica cuando se camina amparados por la ley, asistidos de la razón y además se lleva en el pecho un *corazoncito* tan hecho a su gusto como el de los demás mortales.

La conducta, pues, de esos cantores de la amenaza huélenos a desesperación ó a demencia.

PARA 'EL DISTRITO.

«El colín del Ciuismo» titula «El Distrito» uno de sus artículos del último número, haciendo referencia con dicho *epígrafe*, a la conducta que observamos en nuestro modesto semanario, HERALDO DE LOS VÉLEZ.

Y se nos ocurre preguntar ¿Si tan insignificantes somos, y tan *poca* consistencia tenemos, como hemos podido llamar tanto la atención de esa *gigantesca* colectividad, durante nuestra corta existencia hasta el punto de haber constituido su obsesión?

¿Con que... solo discutimos con sofismas?

¿Que cosas tiene «El Distrito! Con razón dice que no se puede discutir con nosotros.

En cuantas controversias hemos sostenido con él, hemos aducido razones, fundamentos, y hasta testimonios documentales de irrecusable veracidad, que le han hecho torcer tanto la puatería de su verdadera intención, que no han logrado ni por casualidad acertar una vez con el blanco.

Y si no *scripa, manents*, ahí están las colecciones de ambos periódicos; los lectores imparciales dirán cual de los dos dice verdad.

Los tiros de «El Distrito» nos recuerdan a cierto cazador de esta, que saliendo un día a probar un baston escopeta de un su amigo, disparó previa reposada puntería contra un pajarillo... y este siguió impasible en la rama del árbol donde estaba sin darse cuenta siquiera que los tiros iban para él.

Pero... nos cuesta trabajo creer en esos propósitos tan decididos del colega; y casi nos atreveríamos a asegurar de antemano que seguirá conteniendo como hasta ahora; mas si su decisión es tan firme y desdeña la discusión, nosotros seguiremos *nuestro camino* procurando, sin faltar al programa que trazamos, destruir con la lógica de nuestros argumentos, cuantas razones se aleguen por «El Distrito» que no se ajusten a la realidad

de los hechos, ó que afecten a la colectividad política que representamos y de la que somos órgano oficial. Y precisamente por que escribimos para quien conoce (en su casi totalidad) la historia de estos pueblos y sus moradores, es por lo que sometemos nuestra conducta a la censura del público.

Para terminar hoy, rogamos al colega se abstenga de amenazas para nadie; observe nuestra conducta correcta y cortés para con todos, aunque en el fondo, sostengamos nuestro criterio con entereza, pues aunque por nuestro modo de pensar, seamos incapaces de provocar a nadie, tampoco nos arredran provocaciones de los demás—y menos si estas se reducen a las amenazas del *oportugués*, del *enano* del pozo—ni han de hacernos torcer de nuestro camino; sin que estas nuestras manifestaciones se tomen por arrogancias que estamos muy lejos de sentir.

GOSQUILLAS

Los de «La defensa» y «El defensor de los Vélez» dicen haber depuesto sus *pequeñas diferencias*.

¿Pequeñas diferencias?

¡Llevan razón!... Existo poca diferencia entre unos y otros.

Pedro: *Sincer... ruf... ca... asu... te...*

Juan: ¿Que haces hombre?

Pedro: Prácticas de *biendecir*, con el diccionario de «El Distrito» para expresarme en los tonos mesurados y ecuanímes a que aluden ciertos desleales en su agónico *pataleo*.

Juan asistió a una comila que no sabemos quién organizó en honor de otro desconocido; mal condimentadas las viandas, sin duda, ó, tal vez, por excesos gastronómicos, el festejado y los asistentes sufrieron una *indigestión* a consecuencia de la cual fallecieron. Juan logró escapar, pero no de la sátira de Pedro por su poca prudencia en la pitanza. Hoy Pedro, despues de los muchos meses trascurridos y de su no asistencia a la bullanga, sufre otra *indigestión* más grave producida por la misma causa.

La ciencia ha recomendado a Pedro, en previsión de nuevos *ataques*, un régimen de *dieta* riguroso en la lectura de comentarios.

Antes de *comer* «hacemos periódicos», así dicen algunos que emborronan cuartillas.

EL HEROE

Aun divisa la torre de la aldea desde la enhiesta cumbre del camino; aun vé la chimenea de su tranquilo hogar, donde ha dejado una anciana a quien ama con locura, abandona al espantoso sino de sufrir el dolor y la amargura de la madre que es madre de un soldado, que todo su cariño en el encierra y que le ve partir hacia la guerra; aun, en alas del viento, escucha el triste y quejumbroso acento, que arranca de su alma, perdida ya la calma, el mas grande y profunde sentimiento..

Otro cariño santo que lo riega una virgen con su llanto; deja tambien en el lugar querido... ¡tal vez dichoso nido o acaso hogar de luto y de quebranto; Desde la blanca ermita,

atalaya de fe pura y ferviente, que al flual de la cuesta está enclavada, lanza angustiado la postrer mirada; y con ansia creciente, suspira por su pobre viejecita, que a la Virgen bendita, despues de una ferviente plegaria, a su piedad deja encargada... Queda despues pensado breve rato: radiante de alegría, da un beso en un retrato: lanza luego un suspiro de agonía; la mano lleva al pecho, santuario que aprisiona con fe, su escapulario, y lleno de placer, de amor y pena hace punto final a aquella escena...

Transcurrido el momento, pierde de vista su adorada aldea; el sol allá en su cenit centellea y el raudo torbellino, que arranca al bosque lúgubre lamento clava en su corazón el grito inerte de su hermano que en brazos de la su protección reclama y a grandes voces en la lid le llama...

Ya terminó el fragor de la batalla: acá y allá tendidos, se ven mil cuerpos, de dolor transidos, que destrozó la bárbara metralla: solo tristes gemidos en derredor resuenan, que unidos al rumor del ronco viento, el corazón apenas y los espacios llenan, de profundo pesar y sentimiento...

El sol, allá en su ocaso, al campo lanza sus postreros rayos,

y parece que en lánguidos desmayos deja paso tras paso una lágrima ardiente que al mundo inunda, con su ardor (potente...

En un rincón oculto y silencioso, de todos ignorado, hay un pobre soldado que no tiene un momento de reposo y está por dos heridas traspasado. Una bala perdida... que aun cuando poca, le dejó con vida, vino a herirle en el pecho, sintiendo el corazón pedazos hecho, mas... no por la traidora que arrebató su vida, despiadada, sino al triste recuerdo de su aldea, la que dejó olvidada en la pelea.

A veces gime y llora, pues la herida del alma por el recuerdo de su amor causada, es la que roba su tranquila calma; es la que más le apena, la que su corazón de angustia llena. En el último instante de su vida, recuerda su ilusión apetecida, suspira por su madre idolatrada que dejó abandonada en su feliz hogar: suspira y llora; por que hay otra mujer encantadora que espera su regreso llena de amor feliz y placentera.

Mas... ya nota que llega el momento fatal de su agonía... ¡Quien es HEROE ESPAÑOL jamás lo niega!

Su rostro se ilumina de alegría, y haciendo de su amor un Santuario, abrazó a su santo escapulario, ajeno ya al dolor, que no lo extraña, grita al morir con fe: ¡VIVA MI (ESPAÑA!

SOUDERLAND.

CAPITAL Y TRABAJO

Considerando generales

II

El crédito en general, es el medio del cual nos valemos para unir el trabajo presente al del provenir: exige, según dice un inteligente economista, una equivalencia de capitales y valores, correspondientes a tiempos diversos, lo cual no siempre se consigue por la flaqueza y los errores de nuestros contemporáneos. Dejando a un lado las definiciones que de él se han dado, nos parece la más acertada la

de Roscher: «Facultad libremente adquirida, de disponer de los bienes ajenos, mediante la promesa de dar su equivalente».

Atendiendo a la rama del trabajo a que se aplica se ha clasificado el crédito en agrícola, industrial y mercantil, cuyas palabras no necesitan explicación. De esta clasificación no vamos a ocuparnos nada más que de su primer término, en el presente artículo y sucesivos.

Mas, antes de pasar adelante, conviene que indiquemos los beneficios que el crédito, en su varias clases, ha reportado: a él se debe la pontencia del gran capital privado, la victoria de la aristocracia del dinero, sobre la del nacimiento y la tierra; facilita la trasmisión de los capitales; dá medios para que éstos se aprovechen por las personas más inteligentes; imprime noble energía al trabajo; proporciona elementos para que la cooperación se manifieste en formas antes desconocidas: es el alma del comercio y de la industria a los que une por una especie de cadena sin fin; ahorra el empleo de la moneda metálica; baja el interés y reduce por tanto la usura, y por último beneficia a los industriales y particularmente a los agricultores, evitándoles vender la cosecha inmediatamente recolectada, época en la cual, tiene menos precio generalmente.

¿En que consiste el crédito agrícola? Pregunta es ésta, difícil de contestar. No basta con decir, que es el crédito destinado a satisfacer la necesidades de la agricultura, ya sea mobiliario o real. Es preciso algo más. El fin del crédito agrícola es el de atender al cultivo de la tierra. Ahora bien, no todo crédito que tenga esta finalidad puede llamarse agrícola, pues cosas muy distintas son el crédito para la agricultura y el crédito agrícola, mejor dicho, éste es una forma de aquel, otra de cuyas formas la constituye el crédito territorial. Importa para precisar bien el concepto del crédito agrícola, señalar las diferencias que existen entre él y el territorial: el territorial atendiendo a su antigüedad es coetáneo de la propiedad privada; es un crédito para la propiedad, cuyo principio básico no es el cultivo, sino la tierra. El agrícola puede decirse, que es relativamente moderno y que con él se trata de remediar la falta de capitales en aquellos que al cultivo de la tierra se dedican. La garantía ser

puramente agrícola; no se encuentra en la tierra como el anterior y por tanto es susceptible de aplicarse tanto a labradores como a propietarios. Pero no podrá llamarse *agrícola* al crédito cuya garantía sea agrícola; se requiere algo más; que se conceda teniendo como finalidad el cultivo, de tal manera, que si se concediese con finalidad distinta, aunque la garantía fuese agrícola, no podría darse al crédito este nombre. Podemos pues, definirlo diciendo, que es la forma del crédito, que se consagra al mejoramiento de la agricultura basado en el cultivo y producto de la tierra.

El crédito agrícola tiene que ser marcadamente personal; pretender otra cosa sería perder el tiempo, pues los beneficios que está llamado a reportar, desaparecían si la prenda agrícola, quedase en poder del acreedor, prenda que en la generalidad de los casos le es necesaria, imprescindible al labrador para cultivar la tierra. Si sobre esa base se instituyese el crédito agrícola, de nada nos serviría, porque sus ventajas se anularían y con ello, no haríamos más que inhabilitar al labrador para el cultivo.

Definido el crédito agrícola, importa indicar algunas condiciones, que debe reunir, si ha de responder a las necesidades de nuestra agricultura. Son éstas: 1.ª Que se conceda a plazo largo. 2.ª Que el interés sea bajo y 3.ª Localización del crédito.

Hay ciertos prejuicios que dañan considerablemente al crédito agrícola, consistiendo el principal, en ese «puntillo de honra», que casi todos los españoles tenemos y que nos perjudica muchísimo. Merced a él, los labradores procuran evitar la publicidad del préstamo—cosa que forzosamente tiene que ocurrir en toda operación bancaria—y prefieren que sus deudas permanezcan ignoradas, aunque para ello tengan que pagar un interés crecidísimo al usurero.

Y aquí hago punto final, para ocuparme en el artículo siguiente de las instituciones de crédito agrícola en Europa.

JESÚS MOTOS

EL CRISTO MORENO

(TRADICIÓN VELEZANA)

Anteayer, viernes, celebró solemnemente la villa de Vélez-Blanco su tradicional fiesta anual al Santo Cristo de la Yedra, el *Cristo moreno*, con cuyo nombre es más vulgarmente cono-

eido por propios y extraños.

Esta arcaica imagen, tan venerada de los hijos del vecino pueblo, tiene todas las trazas de la escultura religiosa del primer periodo del Renacimiento, y su origen en el culto piadoso de los veleznos de allende, debe remontarse a los mismos días de la Reconquista de estas villas por el primer duque de Alba, D. Fadrique de Toledo, emisario del Rey Católico. Conquistada la ciudad de Vera, el monarca envió desde allí a su regío deudo para que se posesionara de estas fortalezas en nombre de los soberanos de Castilla, previa sumisión de sus respectivos moradores los ilustres hermanos Alaboces.

Estos antecedentes históricos los conocen seguramente más al detalle cuantos hayan leído la *Historia de Vélez-Rubio*. Lo que tal vez ignoren muchos es que la imagen del Cristo moreno, cuya fiesta anual acaba de celebrarse, estuvo en poder de los hijos de este pueblo, en calidad de *rehenes*, nada menos, allá por los últimos años del siglo decimo octavo.

He aquí como narra este peregrino acontecimiento un testimonio escrito de la época:

«A últimos del siglo pasado (el XV III), experimentó la villa de Vélez-Blanco una larga y espantosa sequía que amenazaba destruir por completo y dejar yermos los campos de su término. El clero y el concejo en penitente rogativa, habían acudido a implorar el favor del cielo ante la imagen del Santo Cristo de la Yedra, de especial devoción para el pueblo. Mas todo en vano. El cielo. El cielo endurecido no dejaba caer la deseada lluvia. En tan angustioso trance creyeron aplacar el divino enojo acudiendo ante nuestra santa imagen de *Jesús Nazareno* (la de Vélez-Rubio, cuya origen se remonta también al siglo XV). Y poniendo por obra su intento, solicitaron de las autoridades de esta villa la traslación de la bendita y milagrosa imagen a Vélez Blanco para dedicarle allí un solemne novenario, ofreciendo trasladar a esta villa el *Santo Cristo de la Yedra*. Comisionaron para esta proposición el clero y el concejo al presbítero y beneficiado D. José García Barahona.

«Llegado el día convenido y la hora designada de antemano, llegaron al límite de ambas jurisdicciones el clero y concejo y el pueblo todo de las dos Villas que acompañaban a las sagradas imágenes, las cuales venían asistidas de sus respectivas Hermandades.

«No fué en vano esta piadosa traslación de la imagen de Jesús Nazareno, pues apenas comenzaron los solemnes cultos del novenario, cuando el cielo, compadecido de un pueblo tan arrepentido de sus pecados, y satisfecho de su verdadera penitencia, rasgó las nubes y mandó tan copiosa lluvia, que por espacio de nueve días no cesó de caer, librando así a sus vecinos de una espantosa e inminente miseria.

«Bestituyóse a nuestro pueblo la sagrada imagen con las nuestras de agradecimiento que el pueblo de Vélez Blanco no cesó de tributarle en el camino hasta dejarla en su propia iglesia (Convento de franciscanos entonces), donde, de allí en adelante, no cesó el concurso de los devotos de tan cristiano pueblo».

Esto dice el testimonio aludido, sin quitar ni añadir punto ni coma; de donde se deduce que el *Cristo de la Yedra*, la sagrada joya histórica de los hijos de Vélez Blanco, estuvo en poder de los frailes Recoletos de Vélez Rubio en calidad de *prenda* o hipoteca hasta que se deshizo el cange con nuestro Jesús Nazareno. Cuenta también la tradición que este Santo Cristo de la Yedra era de fama tan milagrosa, que no hubo fuerzas humanas para transportarlo en otra ocasión y con fines analogos a la misma villa de Vélez-Rubio, pues al llegar al confín de su demarcación municipal adquirió súbitamente la imagen un peso tan enorme que hubo que restituirla a toda prisa a su iglesia parroquial de Santiago. Sería de ver la cara de compunción que pondrían los pobrecitos frailes recoletos, temerosos de haber incurrido en el enojo del sagrado huésped con motivo de su anterior estancia en el Convento de nuestra villa.

Palanques, el laureado historiador veleznos, evocador de la primera de estas dos efemérides, ni niega ni afirma la autenticidad del hecho. Se contrae prudentemente a consignarlo en su obra como grata remembranza de aquel ambiente misticismo de época que ha saturado de piadosas leyendas nuestra gloriosa historia local.

TITO LIVIO

PENSAMIENTO

La ambición, ese deseo insaciable de elevarse aun sobre las ruinas de los demás, es un vicio todavía más pernicioso que la pereza misma.

MASSILLÓN

Nosotros invertiremos los términos diciendo: Se acabó la comida. Vds. escriben en los postres.

«El Distrito» recuerda al insigne historiador local, en son de amenaza, el *Mane Thece, Phare...*

Nosotros le volveremos el Thece Phare... y por decir algo más, intercalaremos una *i* repitiendo así el lamento patriótico: ¡Acordaos del *MA-I-NE!* «en el festín periodístico».

UN PEZ

«El Distrito» gesticula unas frases en son de reproche para nosotros y afirma que cortará toda clase de controversias.

¿Razones? ¡Echaos las manos á la cabeza, pasmaos y escuchad!: «Por respeto y consideración a sus lectores, que no merecen el aburrimiento que engendra toda discusión que está alimentada con sofismas y que es sostenida por los que, no queriendo vez la luz, cierran los ojos cuando la luz se hace». Abramos la lógica, pero no la del colega, sino la natural y examinemos.

Si los lectores de «El Distrito» se aburren, como tales lectores, no creemos que sea por lo que les cuente el «HERALDO», «El Imparcial» ú otro periódico cualquiera, sino por lo que les diga el mismo Distrito; y si ese aburrimiento tiene su causa mediata en una discusión *alimentada de sofismas*, claro está que lo que les dá a leer «El Distrito» es una discusión plagada de sofismas cuyos autores «no quieren vez la luz, cuando la luz se hace» en «HERALDO DE LOS VÉLEZ».

Si nosotros les hubiéramos llamado sofistas, nos habrían dicho:... ¡*asalariados!*, por esta vez se lo espetan ellos mismos ahorrandonos ese trabajo, y librandonos de ese insulto. ¡Milagros de la dialéctica!

Sigan por ese camino y habrán acabado con «HERALDO DE LOS VÉLEZ» porque ni *asalariados* por nuestra causa la defenderían con más aplomo.

«El Distrito» muere por su propia boca, no cabe duda, pues, que hablando en el argot estudiantil, es un verdadero pez. «¡Oh la lógica!»

CARTERA LOCAL

El delicado estado de salud de nuestro director aunque ha mejorado algo por fortuna, continua sometido a un régimen de reposo temporal absoluto,

por prescripción facultativa. En su virtud continua interinamente encargado de la dirección y confección de este semanario nuestro querido compañero de Redacción D. Agustín Sánchez Maestro.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial por este distrito D. Inocencio Llamas Díaz, quien sale mañana para Almería a resolver asuntos particulares.

Rogamos a nuestros suscritores de fuera de la localidad que no le hayan presentado al cobro los recibos del trimestre vencido en 31 de Agosto pasado, que remitan el importe del mismo en Giro postal, ú otro medio de fácil cobro a D. Salvador Llamas, Carra del Carmen, -Administrador de este periódico, durante el presente mes de Septiembre.

Por falta de espacio hoy, dejamos de tratar sobre el repartimiento de consumos del presente año, del que tenemos hecho un estudio comparativo con los de años anteriores. Pero ante las manifestaciones del último número de «El Distrito», no podemos por menos de hacer un extraño gesto.

Su Director, D. Andres Fernández, en uso del perfecto derecho que asiste a todo contribuyente, lo inspeccionó detenidamente, y en más de un lugar ha manifestado que no estaba mal hecho—que era lo menos que podía decir en su alabanza—por consiguiente mal encajan, su dicho, con los consejos que dá, los que apreciamos en su justo valor.

Según nuestros colegas de Almería «La Cronica» y «La Independencia», el Ayuntamiento del vecino pueblo de Taberno ha solicitado del Ministerio de Fomento la construcción de un camino vecinal desde aquella villa a esta.

La petición es justísima y estando altamente interesados en su construcción los dos pueblos a que afecta, esperamos que nuestro influyente y querido diputado D. Luis López-Ballesteros habrá de prestarle su valioso apoyo en las altas esferas.

Además, si como se solicita, se concediera por el Gobierno, este sería un medio de hacer más llevadera la penosa situación por que han de atravesar este próximo invierno los trabajadores de esta comarca, evitandonos a la vez las probabilidades a la imaginación que seguramente habría de cundir en tre ellos.

Los Ayuntamientos de este partido judicial, según la prensa de la capital, llevan ingresados por concepto de contingente provincial en el actual ejercicio 3, 500 pesetas de las que corresponden 1, 500 a Vélez-Rubio.

¿Y en años anteriores que ingresos hubo? trasladamos la pregunta al centinela *perpetuo* de nuestra administración municipal «El Distrito».

Por la numerosa y popular sociedad «Círculo Velezano» se adquirido un magnífico piano de la casa Chassaigne Freres de Barcelona, habiéndose encargado de gestionar la adquisición del valioso instrumento en nombre de la junta de dicho centro el reputado comerciante de esta plaza D. Antonio González Morales. Por este motivo recibe la junta directiva numerosas felicitaciones, demostrando una vez más lo propicia que está siempre a atender las indicaciones de sus asociados.

Copiamos de «El Distrito»: «El día diez y seis del corriente celebrarán en el pueblo de Chirivel numerosas fiestas en honor de su patrono.

Ellas se deben a la iniciativa de aquel *incansable* y virtuoso párroco, don Ricardo Pérez Reche, que nada escatima en la propaganda de la fé religiosa». Tratándose de ceremonias religiosas nada tiene de particular que el colega agite el *incensario*.

Han regresado de Aguilas la virtuosa señora D.^a Catalina Llamas viuda de Cas y su distinguida hija la simpática señorita Casimira.

Han salido para Barcelona a efectuar compras para la próxima temporada de invierno D. Antonio González socio de un importante comercio de tejidos de esta plaza, y D. Salvador Miras Jordán dueño del no menos importante establecimiento de la misma naturaleza.

Para Granada D. Fernando Pérez y familia; y el aventajado estudiante de aquella facultad de medicina D. Juan González Álvarez.

El día 10 dejó de existir a la avanzada edad de 75 años la que en vida fué virtuosa señora D.^a Antonia Romero, madre de nuestro buen amigo D. Antonio. A este y a su distinguida familia le acompañamos en el justo dolor que les produce tan irremparable pérdida.

MERCADO DE VÉLEZ-RUBIO

FRUTOS DEL PAÍS

Trigo fuerte	Rs. faug.	de 67 a 68
» caudal	» »	» 64 a 66
Maiz	» »	» 58 a 60
Cebada	» »	» 45 a 46
Lentejas	» »	» 66 a 67
Conteno	» »	» 57 a 58
Garbanzos	» »	» 84 a 87
Judías	» arroba	» 20 a 28
Patatas	» »	» 5 a 6
Lana	» » pts.	» 37 a

A los anunciantes

El HERALDO circula profusamente en los Vélez y pueblos de su comarca, constituyendo un medio eficaz de propaganda para atraer y conquistar al cliente.

Hay un axioma mercantil que dice: «Quien no anuncia no vende. El que más anuncia vende más». Anunciad pues, y vendereis.

Un anuncio ocupando este mismo espacio, una peseta al mes, tres pesetas al trimestre, para los suscriptores. Y proporcionalmente los que ocupen espacio mayor.

FARMACIA SE VENDE LA QUE perteneció al Ldo. D.J. Pérez Fernández. Dirigirse para más detalles a su señor hijo D. Juan Pérez González, en Vélez-Rubio.

Razón: FELIPE NAVARRO ROMERO, CALLE DE VICARIAS. 4.

Una magnífica casa situada en el Fatín, con huerto al lado, el cual tiene de cabida próximamente dos fanegas de tierra, fertilizada con aguas turbias, árboles frutales de todas clases y flores.

Se vende

LA VALENCIANA

Establecimiento de Coloniales, Ultramarinos y almacén de Harinas

de Joaquín Nauricio Miras

Extenso surtido en Medias y Calcetines

Id. Id. en Perfumería.

Especialidad en Arroces, y en Garbanzos de Castilla.

Todos los artículos que vende esta casa son de primera calidad.

Furillo, 2, esquina a la de Valiente.—VÉLEZ-RUBIO.

SASTRERÍA MODERNA

DE **SALVADOR MAURICIO MIRAS**

CARRERA DEL MERCADO.—VÉLEZ-RUBIO

Confección de toda clase de prendas, con el más exquisito gusto y con arreglo a la última moda.

Prontitud :-: Esmero :-: Economía

J. Suaver (Dentista)

Dentaduras artificiales, parciales y completas, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones. Precios módicos.

DOMICILIO EN LORCA: ALFONSO EL SABIO, NÚM. 1.

En Vélez-Rubio: Fonda del Carmen

Colegio de Nuestra Sra. del Rosario
(Incorporado al Instituto provincial)

Bachillerato y Carreras especiales.—Exámenes oficiales y grados en el mismo Establecimiento

DIRECTOR ADMINISTRATIVO: D. José Maurandi, Pbro.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos obtenidos en los exámenes de prueba de curso y que cuenta con un selecto Cuadro de Profesores, se halla hoy instalado en amplias higiénico local.

Se admiten internos, mediopensionistas, permanentes y externos. Honorarios módicos.

Pidanse más detalles y reglamentos a la Secretaría del Colegio, Sacristía, 8, Vélez-Rubio.

PIANO

Se desea comprar, usado de cualquier marca, con tal que esté en buen estado de conservación tanto la maquinaria como el mueble.

Razón: D. Leopoldo Torrecillas. Profesor de música, Carnicería 4, Vélez-Rubio.

DISPONIBLE

“TIPOGRAFÍA VELEZANA” DE RICARDO ECEA, URRUTIA, 13, VÉLEZ-RUBIO

En la TIPOGRAFÍA VELEZANA se ha recibido un gran surtido de objetos de escritorio y papelería.

Especialidad en estuchería en luto, colores y blanco.

Gran surtido en plumas, lápices, portaplumas, tinteros con y sin tinta, goma líquida y para borrar, raspadores, máquinas para coser papeles, libretas, libros rayados etc.

HERALDO DE LOS VÉLEZ
PERIÓDICO LIBERAL

Sr. D.